

Guillermo Recanati
UNC, Córdoba

**Necesidad de políticas de Estado en Argentina en pos del bien común:
reflexiones en torno a los avatares políticos de las últimas décadas**

Desde los comienzos del último período democrático se debate en Argentina acerca de la necesidad de generar políticas de Estado; una cuenta pendiente que, a diferencia de otros países latinoamericanos, los sucesivos gobiernos argentinos han tenido con muchos sectores, sobre todo los más vulnerables de la sociedad. Ahora bien, ¿qué entendemos por política de Estado? El concepto hace alusión a un tipo de política pública concreta que reúna las siguientes características: estar sustentada en un amplio consenso representativo de los diferentes sectores sociales; superar los límites y hasta las ideologías de cada gobierno de turno; ser aceptado y asumido tanto por el poder político como por la opinión pública. Una política de Estado así comprendida y de carácter integral posee una íntima correlación con una moderna expresión del bien común. Un ejemplo claro de política de Estado en Argentina es el caso del MERCOSUR, aunque se encuentre aún (después de tres décadas) en proceso de con-formación/con-solidación.

En cuanto a la construcción del bien común es imprescindible, por un lado, la decisión política y un consenso social que la haga posible. Una política de Estado sobre pobreza y exclusión implica una búsqueda concertada de una salida viable de la situación que vive nuestro país desde hace ya mucho tiempo, y la construcción de un proyecto compartido.

Además, no podemos imaginar soluciones sin tener en cuenta un marco global y a largo plazo, en el que se inserten políticas de Estado integradoras de esfuerzos colectivos, que enfatizen una fluida relación entre educación equitativa y producción competitiva de bienes y servicios necesarios.